

sac010@tudela.es

Alcalde

Nº de expediente: 14/2022/CONVA

Asunto: Lista Definitiva de la Convocatoria la provisión, en promoción interna restringida mediante oposición, de ocho plazas de oficial administrativo/a (asimilado a nivel/grupo C).

Vista Resolución de Alcaldía número 2243/2022, de 28 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión, en promoción interna restringida mediante oposición, de ocho plazas de oficial administrativo/a (asimilado a nivel/grupo C), a través del procedimiento previsto en el artículo 15.6 del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y artículo 32 del vigente Acuerdo sobre condiciones de empleo de los funcionarios y trabajadores contratados fijos y temporales del Ayuntamiento de Tudela y de sus Organismos Autónomos.

En las Bases que regulan esta convocatoria se ha previsto sobre admisión de aspirantes lo siguiente:

"4.- Admisión de aspirantes y reclamaciones.

4.1. Expirado el plazo de presentación de instancias, el alcalde-presidente dictará resolución aprobando la lista provisional de personal aspirantes admitidas y excluidas, y ordenará su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tudela y página web municipal.

4.2. Las personas aspirantes excluidas, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la lista provisional en el Boletín Oficial de Navarra

4.3. Transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas estas, el alcalde-presidente dictará resolución aprobando la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, ordenando la publicación de las mismas en el Boletín Oficial de Navarra, tablón de anuncios y página web municipales. En la misma resolución se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas.

(...)".

Mediante Resolución de Alcaldía número 384, de fecha 22 de febrero de 2023, se aprobó lista provisional de admisión a la convocatoria que trae causa. Dicha Resolución fue objeto de publicación en el Boletín Oficial de Navarra, con fecha 16 de marzo de 2023.

Dentro del plazo indicado para ello, no se han presentado reclamaciones.

En consecuencia, he resuelto:

Primero.-Aprobar, conforme a lo dispuesto las bases de la convocatoria, la lista definitiva de personas admitidas:

1. Jiménez Ayllón, Raquel
2. Jiménez Sánchez, Laura María
3. Larraga Bailo, Silvia
4. Valero Gómez, Ana Rosa

Segundo.- Comunicar a las personas aspirantes que el único ejercicio de la convocatoria se realizará el próximo día 25 de abril de 2023, jueves, a las 9:00 horas, en la Sala de reuniones de la primera planta de la Casa Consistorial.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente resolución, a los efectos oportunos, en Boletín Oficial de Navarra, tablón de anuncios de la Sede electrónica y página web municipal (www.tudela.es), en la reseña de la convocatoria en "Oferta pública de empleo".

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.